



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de Mayo de 1977.-

149-77

Expte. N° 885/76

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Miguel Raúl Enrique Gentil y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del 11 de Abril del corriente año, la renuncia presentada por el señor Miguel Raúl Enrique GENTIL al cargo de Jefe de División, Clase A - Categoría VII que desempeñaba en la Secretaría de Bienestar / Universitario de esta Casa.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR